



ANUNCIO de 23 de septiembre de 2014 sobre notificación de trámite de audiencia en el expediente sancionador n.º M/BA/2014/066, en materia de montes. (2014083424)

Al no haberse podido notificar el acto administrativo identificado en el encabezamiento a D. Juan Pedro Sánchez Zambrano, con NIF 34779384A, la persona mencionada podrá comparecer, para conocer el contenido íntegro del acto, en las dependencias de la Sección de Asuntos Jurídicos Forestales del Servicio de Ordenación y Gestión Forestal de la Dirección General de Medio Ambiente en Badajoz (Ctra. San Vicente n.º 3), en un plazo de diez días hábiles contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio, todo ello al amparo del artículo 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Mérida, a 23 de septiembre de 2014. El Director General de Medio Ambiente, ENRIQUE JULIÁN FUENTES.

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA

RESOLUCIÓN de 2 de octubre de 2014, de la Secretaría General, por la que se hace pública la formalización del contrato de la obra de "Restauración de las cubiertas de la Capilla Sagrario de la Catedral de Badajoz". Expte.: OB146PA17133. (2014062147)

De conformidad con lo establecido en el artículo 154 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, se hace pública la formalización del contrato de obras.

1. ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Consejería de Educación y Cultura.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General (Servicio de Obras y Proyectos de Patrimonio Histórico Artístico).
- c) Número de expediente: OB146PA17133.

2. OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Tipo de contrato: Obras
- b) Descripción del objeto: Restauración de las cubiertas de la Capilla Sagrario de la Catedral de Badajoz.
- c) División por lotes y número: No procede.
- d) Diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: N.º 135 de 15/07/2014.